



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2020: Año del General Manuel Belgrano"

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 873/2020

VISTO:

El TEA A-01-00019225-9/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, Dra. Patricia López Vergara solicita la promoción interina de Daniela Alejandra Higa en el cargo de Auxiliar, a partir del 20 de Octubre de 2020, y la designación interina externa de Micaela Aldana Juárez en el cargo de Auxiliar de Servicio, hasta el 1 de Febrero de 2021.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 306/2020-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado, en virtud de la promoción interina del agente Alessandro Giambenedetti al cargo de Escribiente, conforme Res. Presidencia N° 841/2020.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar en cuestión, se propone, a partir del 20 de Octubre de 2020, la promoción interina de la agente Daniela Alejandra Higa, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Guido Gustavo Vitale, conforme Resolución Presidencia N° 434/19.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Pablo Nicolás Anzalone, conforme Res. Presidencia N° 540/2020 quien se desempeña en el cargo de Escribiente conforme Res. Presidencia N° 949/19. Con carácter interino fue designado el agente Alessandro Giambenedetti, conforme Res. Presidencia N° 158/18, quien se desempeña en el cargo de Escribiente conforme Res. Presidencia N° 841/2020.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante la agente Higa, la Sra. Magistrada propone la designación interina externa de Micaela Aldana Juárez, hasta el 1 de Febrero de 2021, quien se encuentra inscripta en el registro de aspirantes con el N° 20505 y fue agente del Poder Judicial de la CABA hasta el 9 de Mayo de 2020, con el N° de Legajo 7641. Implica Reingreso.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra designado por concurso el agente Guido Gustavo Vitale, conforme Res. Presidencia N° 1248/14, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado N° 13 del Fuero, conforme Res. Presidencia N° 822/2020.

Que atento a que se trata de un ingreso externo, ha intervenido la Oficina de Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, en su carácter de autoridad de aplicación



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2020: Año del General Manuel Belgrano"

de Res. CM 569/2010, informando que con la presente propuesta se está dando cumplimiento al Reglamento Interno de Incorporación de Personas con Discapacidad (Res. 569/10) y la Ley 1502/04.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 878/11-2020.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover, a partir del día 20 de Octubre de 2020, a la agente Daniela Alejandra Higa, legajo N° 7324, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Alessandro Giambenedetti, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pablo Nicolás Anzalone, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar a Micaela Aldana Juárez, D.N.I. N° 36.981.796, legajo N° 7641, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, hasta el día 01 de Febrero de 2021, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Daniela Alejandra Higa, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaria de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2020: Año del General Manuel Belgrano"

publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 873/2020